Tribunales especializados nacionales

Finlandia

Esta sección ofrece información sobre la organización de los órganos jurisdiccionales especializados en Finlandia.

Órganos jurisdiccionales especializados

En Finlandia existen varios órganos jurisdiccionales especializados, cuyas competencias están definidas en las respectivas leyes que los constituyeron. Los órganos jurisdiccionales especializados se crearon para conocer de determinados tipos de asuntos de los que no podían conocer los órganos jurisdiccionales generales ni los administrativos, dada la necesidad de poseer determinados conocimientos específicos. Son los siguientes:

El Tribunal de Trabajo

El Tribunal de la Competencia

El Tribunal de Seguros

El Tribunal Superior competente en materia de acusación contra altos cargos del Gobierno y de la Administración.

Tribunal de Trabajo

El Tribunal de Trabajo (*Työtuomioistuin*) examina y dirime los litigios derivados de la interpretación de la Ley de contratos de trabajo, la Ley de contratos de los funcionarios civiles, la Ley de contratos de los funcionarios municipales y la ley que regula la contratación de los funcionarios al servicio de la Iglesia Evangélica Luterana. Se ocupa también de los conflictos relacionados con los contratos de los funcionarios y los convenios colectivos de los trabajadores.

Tribunal de la Competencia

El Tribunal de Competencia (*Markkinaoikeus*) es un órgano jurisdiccional especializado en materia de competencia y su protección, de propiedad intelectual y en Derecho mercantil.

Tribunal de Seguros

El Tribunal de Seguros (*Vakuutusoikeus*) es un órgano jurisdiccional especializado en cuestiones de seguridad social. Conoce de los asuntos en los que una persona tiene derecho a una pensión contributiva, una pensión nacional, una prestación por desempleo o una indemnización por un accidente laboral, una enfermedad profesional, lesiones derivadas de un delito o una incapacidad o accidente derivada del servicio militar.

El Tribunal Superior competente en materia de acusación contra altos cargos del Gobierno y de la Administración

El Tribunal Superior competente en materia de acusación contra altos cargos del Gobierno y de la Administración (*Valtakunnanoikeus*) examina las causas que impliquen imputaciones de ejercicio improcedente de sus funciones por parte de los ministros, magistrados del Tribunal Supremo y del Tribunal Supremo de lo contencioso-administrativo y determinados altos funcionarios de la Administración. Este Tribunal se convoca únicamente en caso necesario.

Información adicional

El sitio web del sistema judicial finlandés contiene información sobre el sistema judicial del país. Se trata de un portal único que facilita información sobre los tribunales, los fiscales, las autoridades con facultades coercitivas y los servicios de asistencia jurídica gratuita.

Contiene, por ejemplo, la jurisprudencia más reciente de los tribunales de apelación y de los tribunales administrativos, así como enlaces a los sitios web de todos ellos.

Última actualización: 02/02/2021

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.